

Edicto de Milán

agosto 31, 2013

En nuestros días, cuando la posesión de la Fraternidad San Pio X por el liberalismo parece meramente la última en una larga serie de derrotas de la Iglesia Católica, es difícil imaginarse que hubo un tiempo cuando la Iglesia marcaba una victoria tras otra. Sin embargo, este año celebramos el 1700^{mo} aniversario de una de esas victorias, el Edicto de Milán datado en el 313 AD.

El Emperador Romano Constantino, conocido como "Constantino el Grande," nació en el año 272 y fue bautizado Cristiano solamente un poquito antes de su muerte en el 337, pero había sido seriamente simpatizante de la Cristiandad por muchos años de anticipación. Cuando en el 312 marchó sobre Roma para pelear contra su rival, el Emperador Majencio, Nuestro Señor le prometió que le otorgaría la victoria si pusiera en sus estandartes de guerra el "lábaro," es decir la X con una P sobrepuesta, las primeras dos letras Griegas de la palabra Cristo, ??????s. Constantino hizo lo que Nuestro Señor dijo y derrotó a Majencio en la batalla del Puente Milvio. Una vez en firme control de Roma, Constantino decretó al año siguiente el Edicto de Milán.

Durante el transcurso de los 250 años previos, los adoradores de Cristo habían sufrido diez persecuciones sangrientas bajo los Emperadores Romanos, desde Nerón (37–68) hasta Diocleciano (244–311). Los Cristianos habían rechazado la religión pagana estatal por lo cual el Estado había prohibido al Cristianismo. Lo que hizo el Edicto de Milán fue hacer que, por primera vez, fuera legal al lado de otras religiones permitidas en el Imperio. Fue el paso decisivo en la conversión de Roma al Cristianismo. En el 325 Constantino endosó la ortodoxia del Concilio dogmático de Nicea. En el 380 el Emperador Teodosio I El Grande hizo que el Cristianismo fuera la religión oficial

de Roma, y en el 392 prohibió la adoración pagana.

Así, Constantino comenzó la unión de la Iglesia (Católica) con el Estado, la cual fue la fundación de la Cristiandad, mejor conocida hoy día como "Civilización Occidental." Al margen de lo que haya habido de abuso en la práctica de tal unión a lo largo de las épocas, en cuanto a principio es inmensamente fructífero para la salvación de las almas. Uno sólo necesita pensar en cuanto cualquier pueblito hoy en día se beneficiará con un sano Sacerdote y un sano policía que se complementen. Por 1600 años la Iglesia Católica se atuvo a ese principio de unión de Iglesia y Estado, mientras que durante los últimos 200 años, el liberalismo Revolucionario ha constantemente buscado socavarlo. Fue solamente con el Vaticano II que la Iglesia finalmente le dio paso a este liberalismo y repudió la doctrina del Estado Católico mediante su enseñanza sobre la libertad religiosa en *Dignitatis Humanae*. Un cabecilla de los neo-modernistas en el Concilio, el Padre Yves Congar, se regocijó que el Concilio había finiquitado con la "Iglesia Constantiniana."

Ahora bien, es cierto que los hombres de Iglesia estando enlazados a las autoridades mundanas recibirán con ello tentaciones de mundanidad, pero, cualquier Estado está ligado a hacer cumplir leyes que corresponden a algún punto de vista religioso o anti-religioso de Dios y del hombre. Para ver cuan difícil es llevar una vida católica cuando tal punto de vista del Estado concuerda con la anti-religión del humanismo laico, simplemente miren alrededor de ustedes. Fue la presión de los Estados irreligiosos modernos ejercida por todos lados sobre los Obispos del Vaticano II, la que los hizo querer cambiar la Iglesia Católica para encajarla en el mundo moderno. La misma presión está ahora haciendo que el liderazgo de la Fraternidad San Pío X entre en el camino de la Revolución.

Constantino, por el contrario, debe haber contribuido a lo largo de las épocas a la salvación de millones de almas, un logro por el cual él está seguramente en el Cielo. Emperador

Constantino, ruega por nosotros.

Kyrie eleison.